

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% 004 de 2017
OBJETO	ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES NECESARIOS PARA ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL DENTRO DEL DESARROLLO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN N° 3 CONVENIO MARCO 5226521' UNILLANOS – ECOPETROL.
FECHA	29 DE MARZO DE 2017

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la constitución política, el acuerdo superior 007 de 2011, la resolución rectoral 2079 de 2014, demás normas concordantes y en el pliego de condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen.

**SERGIO CALDEON TRASLAVIÑA**

LITERAL	DESCRIPCION	DECISIÓN Y NUMERO DE FOLIO
A	Diligenciar debidamente la carta de presentación de la propuesta, la cual debe ser suscrita por el representante legal o la persona apoderada, de acuerdo con el anexo N° 1.	NO CUMPLE: Toda vez que al oferente en su anexo 1, le hace falta un ítem en las declaraciones.
B	Documento original del Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio.	NO APLICA.
C	En el caso de las personas naturales deberán aportar el Certificado de Matrícula Mercantil, con una antelación de expedición no mayor a 30 días de la fecha de presentación de las propuestas.	CUMPLE FOLIO 3 Y 4.

**“COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL”**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

D	En el evento de actuar en calidad de apoderado debe acreditar el respectivo poder.	NO APLICA.
E	El oferente deberá aportar fotocopia legible del NIT o RUT, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE FOLIO 5
F	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal de la empresa, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE FOLIO 6
G	Acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de aporte a los sistemas de seguridad social y parafiscal, Los integrantes de un consorcio o unión temporal deben presentar individualmente el paz y salvo sobre el pago de los aportes parafiscales con los requisitos antes mencionados.	NO CUMPLE: Toda vez que el oferente allega documento con firma mecánica, desconociendo lo exigido en el numeral 12.
H	Certificado de Antecedentes Disciplinarios legible y vigentes del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE FOLIO 10.
I	Certificado de boletín de responsable fiscales expedido por la Contraloría General de la República, vigente del representante legal y de la empresa en caso de ser personas jurídicas, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE FOLIO 11.
J	Certificado de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia, vigente del representante legal en caso de ser personas jurídicas, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.	CUMPLE FOLIO 12.

“COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL”

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110

Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

<b>K</b>	<b>Documento formal que acredite la conformación del consorcio o unión temporal. Si el oferente presenta su oferta a título de Consorcio o Unión Temporal</b>	<b>NO APLICA.</b>
<b>L</b>	<b>Autorización para presentar oferta y suscribir contrato.</b>	<b>NO APLICA.</b>
<b>M</b>	<b>Formato Único de hoja de Vida DAFP de la persona Jurídica, y cuando se trate de consorcio o uniones temporales de cada uno de los miembros integrantes.</b>	<b>CUMPLE FOLIO 13 Y 14.</b>

**OBSERVACIONES:**

1. Se hace un llamado respetuoso al oferente para que allegue la propuesta foliada, toda vez que se deben consignar los folios en las evaluaciones para evitar suspicacias y así garantizar la transparencia con la que actúa en sus diferentes procesos la Universidad de los Llanos.
2. Hay documentación que requiere aclaración, y en aras de garantizar la transparencia, igualdad y equidad pero sobre todo no desconociendo preceptos de orden constitucional, la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS** se permite solicitar la documentación que no ha sido avalada por la evaluación jurídica, toda vez que la información requerida no es objeto de ponderación sino de revisión habilitante.
3. Por lo anteriormente expuesto la **UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**, solicita al oferente **SERGIO CALDEON TRASLAVIÑA**, la subsanabilidad de los literales **DOCUMENTOS JURÍDICOS**, literal A y G del pliego de condiciones de la **INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% 004 de 2017**, toda vez que le asiste el derecho a subsanar la oferta, pero es pertinente que el oferente tenga claridad que este derecho no es ilimitado puesto que esto no puede conllevar a que el oferente complemente, reforme, modifique o estructure su propuesta en el presente proceso.
4. El término que se otorga para allegar los documentos habilitantes será hasta el 31 de marzo de 2017 hora 02:00 pm.
  - **SERGIO CALDEON TRASLAVIÑA**
  - ✓ **NO CUMPLE** con los lineamientos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones, puesto que incurre en causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

 <b>OSCAR JULIAN MEDINA</b> ASESOR EN CONTRATACIÓN VICERRECTORÍA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS/LICITACIONES PROFESIONAL EVALUADOR JURÍDICO
---

**“COMPROMISO CON LA PAZ Y EL DESARROLLO REGIONAL”**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110

Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta